

## CAPÍTULO VIII

### CAMPESINOS Y ARTESANOS RESPALDAN A LA FEUDAL BURGUESÍA LIBERAL

#### 1

#### EL POR QUÉ DEL CHOQUE ENTRE EL NORTE Y EL SUD

En 1898 se cierra la etapa de predominio de la aristocracia terrateniente, que sólo de manera secundaria se dedicó a las actividades mineras y se abren las puertas del poder político a la feudal-burguesía liberal, estrechamente controlada por el capital foráneo. Si la ciudad de Sucre simbolizaba el espíritu y las ambiciones del Partido Conservador, tan estrechamente vinculado con el clericalismo, es decir, con el oscurantismo intelectual, La Paz era ya la capital del joven liberalismo de ideas atrevidas, de belicoso anticlericalismo y sobre todo ansioso de proyectar su poderío económico al plano político. La lucha de clases, que ya tenía su expresión ideológica, se traducía simple y objetivamente como el choque entre el Norte, sede de hombres rudos, llenos de iniciativa y de vitalidad, y el Sud, que languidecía con los recuerdos de la Colonia.

Ya en el período de Belzu se pudo notar ese enfrentamiento regional que, con todo, no era más que la expresión superficial de fenómenos políticos y sociales más profundos. Los artesanos y los campesinos demostraron que eran capaces de movilizarse por encima del regionalismo y bajo el conjunto del nombre y de la bandera de los caudillos.

Esto explica por qué se agitó en ese período la consigna de la Federación, una vieja tesis teórica. Los hechos demuestran que no era más que el producto de la demagogia de los líderes liberales. En el poder resultaron ser furiosos centralistas. El duelo verbal entre unitarios y federales no era más que eso: pura palabrería. Lo que estaba en juego era la caducidad de los conservadores, que prácticamente ya habían sido desplazados por los liberales en el campo económico.

La pugna, sorda y larga, entre ese hipertrofiado centro comercial que era La Paz y la dilatada y risueña campaña chuquisaqueña, sólo esperaba un accidente ocasional para hacerse visible y estruendosa. Los políticos norteños sabían a dónde iban y deliberadamente buscaron los pretextos para lanzarse a la lucha atrevida.

“El 14 de noviembre de 1898 se instaló en La Paz el comité federal compuesto por seis miembros de cada partido y se enviaba a Sucre, por indicación de don Ismael Montes, un telegrama para que la representación paceña “iniciara ante el Congreso la reforma federal”, con carácter de mandato imperativo del pueblo y no como mera iniciativa parlamentaria. Ese telegrama llegó en el momento en que la representación paceña estaba cumpliendo este mandato en el Congreso”. Lo transcrito corresponde a Arguedas.

El pretexto fue bien utilizado. Los legisladores aceptaron en principio la reforma y esto demuestra que el conflicto había llegado ya a su punto culminante. Pero, la mayoría excluyó a los representantes paceños y aprobó la ley de radicatoria. Los representantes del norte abandonaron, como única respuesta de su parte, ambas cámaras. Nadie podía dudar de que estos acontecimientos marcaban el comienzo de la revolución.

El 28 de noviembre llegaron a La Paz los representantes locales y su recibimiento alcanzó la magnitud de una apoteosis, haciéndose extensivo el homenaje al Ministro de Gobierno don Macarlo Pinilla, que había hecho renuncia definitiva de la cartera solidarizándose en todo con sus paisanos.

“El 5 de diciembre, y ante la gravedad de los hechos, Presidente Alonso lanzó un decreto anunciando que se ponía a la cabeza del ejército en su calidad de Capitán General para “visitar” los departamentos del norte, y decía en su manifiesto que habiéndose votado la ley de radicatoria y no obstante las observaciones contrarias de su inoportunidad (y que él mismo las sentía), la proclamaba, como era su deber, creyendo que desde ese instante “cesaría la vehemente controversia suscitada por aquella iniciativa”.

También los nuevos amos de la situación pregonaron la urgencia de imponer la estabilidad política y el respeto a la ley, solamente así podían atraer nuevos capitales y entregar el país maniatado al imperialismo.

Los campesinos se resistieron a renunciar a sus más caras aspiraciones e iniciaron la lucha enconada contra los liberales. Estos opusieron un solo argumento: la matanza colectiva. Habla muy claro del "democratismo" de los masones la masacre de Colquechaca, para citar únicamente el caso más monstruoso. Willca y Jarro son símbolos de la lucha revolucionaria de las masas bolivianas.

El oportunismo de los vencedores ha discutido sobre si el gobierno federal incitó o no a la rebelión campesina. Tenemos en nuestro poder el testimonio de un connotado liberal, Bautista Saavedra, que dice con toda franqueza lo que ocurrió en esa época: "La junta de Gobierno Federal, impartió órdenes desde un principio, para que los indígenas de la altiplanicie se levantaran en armas contra el enemigo que venía hacia esta ciudad (La Paz) y en vano se pretenderá negar tal cosa... Sabido es que el señor Luis F. Gemio, que estuvo a cargo de las avanzadas, solicitó la cooperación de los indios de las zonas de su tránsito, para hostilizar a ejército unitario, como entonces se decía el ejército enemigo... (1).

Los campesinos estaban seguros que jugaban su última carta y que no había posibilidad de ningún entendimiento con los usurpadores de sus tierras. Estando en guerra buscaban aniquilar físicamente al enemigo. Eso hicieron en Ayo-Ayo, donde fueron degollados los hijos de la aristocracia chuquisaqueña. En Mohoza (10 de marzo de 1899) desapareció el Escuadrón Pando después de una cruenta carnicería. Los liberales, contrariamente, supieron entenderse con sus enemigos políticos, pero hermanos de clase. El Decreto de 31 de octubre de 1899 estatuyó que "todos los bolivianos gozan de los derechos y garantías que otorga la Constitución Política del Estado y pueden regresar a sus hogares los que hubiesen abandonado el territorio de la República, por causa de la última guerra civil" (2). Los campesinos no estaban buscando el respeto a la Constitución, sino la reivindicación de sus tierras. El lenguaje que hablaban las masas y los liberales era, pues, diferente y hasta contrapuesto.

## 2 FUERZAS SOCIALES BÁSICAS

La oligarquía conservadora fue desplazada del poder político, como se ha dicho, por el liberalismo después de un profundo sacudimiento social, que marca el punto culminante de las luchas de clases en la segunda mitad del siglo XIX. La fuerza social fundamental de la revolución no fue precisamente la burguesía, sino el bloque de campesinos y obreros. Sólo esta circunstancia permitió la victoria militar de las fuerzas comandadas por Pando y puso en evidencia, por primera vez, las posibilidades revolucionarias de toda la gama clasista de la sociedad boliviana. La poderosa movilización masiva se realizó mediante consignas propias de la revolución burguesa -expresión del radicalismo político en su tiempo- que tenían como ejes principales dos aspectos: la reivindicación de la propiedad de la tierra por los campesinos y el establecimiento de un régimen democrático-burgués. Urge repetir que la feudal-burguesía, dueña ya del poder, dirigió las armas contra, sus aliados de ayer, contra las masas indígenas que se empeñaban por continuar la lucha hasta lograr la propiedad de la tierra que trabajaban. La marcha de las masas encontró un aliciente en la prédica de los liberales. Pero éstos se encargaron de controlarlas y vigilarlas de manera directa, como la única forma de lograr su predominio sobre ellas. Los explotados al salir a luchar con el arma al brazo y buscando materializar sus propias aspiraciones, tienden a superar instintivamente el orden establecido por la feudal-burguesía, Así surge un conflicto de clase que históricamente es aplastado mediante la masacre. La crónica interesada pone especial cuidado en ignorar estos hechos, pero es posible siempre descubrirlos entre líneas.

"En seguida la concurrencia a cuya cabeza iban los miembros del Comité Federal y los Representantes de Departamento, recorrió las calles de la ciudad, dando vivas a Bolivia y a la Federación. La exaltación de los ánimos era imponente; el pueblo, muy difícil ya de contenerlo, se lanzó ciego de impaciencia, resuelto a tomar el cuartel de la columna; mas, el Prefecto acudió allí con presteza y consiguió imponerse. Salvando así la ciudad de los horrores de un acto en el que el populacho y la soldadesca desenfundados, habrían. quizás sembrado la desolación y causando males irreparables en la ciudad" (3).

En un documento oficial de la época se lee: "La revolución del 12 de diciembre de 1898, fue brote espontáneo de la voluntad popular del departamento de La Paz".

El oficialismo atribuyó varias causas a esa casi espontánea explosión patriótica, aunque se cuidó de excluir la tremenda sed de tierra de la mayoría nacional. Se dijo acertadamente que el pueblo estaba cansado del régimen anterior; que anhelaba la pureza y libertad del sufragio, siempre obsesionado de estructurar un orden constitucional que fuese algo más que una simple ficción; que la ley de radicatoria del Poder Ejecutivo, en cierto lugar, había provocado la susceptibilidad popular, hiriendo el amor propio de los hombres del norte. "La Paz no quiso, sin embargo, responder con actos que revistiesen el carácter local que tomaron las discusiones parlamentarias, en la confección de aquella ley; e inició, el 6 de noviembre, la reforma de la Carta Política en él sentido de establecer el "Gobierno Federal" (4).

En la anterior exposición se ha omitido la causa fundamental: la actitud subversiva asumida por una parte de la minería, por aquella que estaba dispuesta a convertirse de socia en simple dependiente del capital financiero y de los núcleos de la burguesía comercial, agrupados principalmente en el altiplano. No es casual que La Paz haya sido el centro director de la revolución Federal.

El liberal Pedro Kramer escribió en 1899 que La Paz era no hace muchísimos años el emporio de los capitalistas comerciales, la plaza mercantil de Bolivia. "Se extendieron rieles que unían Antofagasta y Oruro, el comercio tomó nuevos rumbos y el triste y desolado desierto que encontraba el viajero entre Oruro y el antiguo Litoral boliviano ha desaparecido y hoy, por doquier, en esos áridos y fríos terrenos se levantan casitas y se inician pequeñas poblaciones: este cambio ha sido operado por el ferrocarril" (5).

Sirve de transfondo económico a estos acontecimientos la caída de la plata en el mercado mundial y la consiguiente bancarrota de la minería boliviana. "Los capitalistas ingleses poseedores de grandes sumas de oro imponen el patrón monetario de este metal, la plata y los bimetallistas luchan pero con mala suerte, y en todos los mercados se sienten las consecuencias de este cambio" (6).

### 3 ROL DE LAS MASAS INDÍGENAS

En enero de 1899 se desarrollan en Corocoro acontecimientos que ponen en claro la función que cumplen las clases explotadas en la Revolución Federal. El "Escuadrón Sucre" del ejército Alonso, que se desplazaba en busca de provisiones, acampó en la plaza de Corocoro el 21 de enero, "la indiada que vino en persecución de él", coronó las alturas que dominan la ciudad, amenazando al Escuadrón en el resto de la noche. Al amanecer del 22, las huestes indígenas, crecieron en número, engrosando sus filas muchos mineros y obreros del pueblo, que armados de palos y piedras, amenazaban un ataque general, que se efectuó a horas 12. "Los rifleros defendían las bocacalles, haciendo repetidos disparos, que causaron de parte de los asaltantes 28 muertos y muchos heridos. A horas 15 arreció el ataque, obligando al escuadrón a una fuga precipitada".

La Gerencia de la compañía Corocoro, a quién se acusaba de complicidad con el enemigo, por haber proporcionado dinamita en gran cantidad, pólvora y herramientas al adversario, sufrió el primer golpe de las masas enfurecidas, que ahí manifestaron su repudio a Alonso. Posteriormente (la noche del 25) a horas 2 se presentó el escuadrón Junín, pidiendo garantías, y bajo el pretexto de socorrer la ciudad de Corocoro; pero su verdadero objeto era buscar y proteger al "Escuadrón Sucre", cuyo desastre y paradero ignoraban. Reunido el vecindario, negó al Jefe todo recurso y le intimó rendición, este se negó y a los 29 minutos de su llegada, emprendió retirada, perseguido por el pueblo y la indiada".

"Amaneció el 23, y la indiada permaneció en sus puestos; los soldados exigían forraje, que se les negaba por todos y sólo lo obtenían por la fuerza... A las 11, el Corregidor que ellos eligieron, había obligado forzosamente a que entregaran algunos quintales de cebada: los indios que estaban en las alturas se lanzaron sobre las cargas y quemaron el forraje; entonces se desprendió de la plaza una parte de las fuerzas y atacó a bala a los indios que les causaron esa incomodidad; del cerro de Corocoro avanzaron los trabajadores de las minas y otros vecinos, se trabó un combate admirablemente desigual. Los sucrenses hacían fuego con sus rifles de precisión y los defensores de la gran causa federal presentándose con valor de verdaderos patriotas combatían a cuerpo descubierto con sólo piedras, contra la fuerza armada"(7).

El informe del Subprefecto es mucho más categórico. A causa de la ocupación bélica de una parte del Departamento de La Paz hecha por el ejército unitario comandado por el Capitán General Fernández

Alonso, tuvieron en la provincia Pacajes y especialmente en la ciudad de Corocoro algunos graves sucesos "que desfigurados por la prensa del exterior y aun por la del interior de la República, han servido para lanzar al público juicios apasionados. En los juicios administrativo y judicial que se levantan en todos los cantones de esta provincia, se llega a descubrir la verdad sobre la participación de las clases indígena y obrera de Pacajes, en la guerra civil que termina".

"La Compañía Corocoro de Bolivia había roto la neutralidad a que estaba obligada por los más rudimentarios principios del derecho Internacional... El señor Ole Aancistad, inteligente y respetable caballero, se puso frente a frente del pueblo de Corocoro, de los indígenas de Pacajes, y de todos los que habitaban en el departamento de La Paz" (8).

Comenzó a manifestarse la indignación pública por medio de carteles que al día siguiente (15 de enero) aparecieron pegados en las puertas del templo y en la puerta principal de la casa de la gerencia... En estos carteles se amenazaba con la completa destrucción de la Compañía Corocoro de Bolivia por haber suministrado al Ejército de Alonso dinamita, pólvora, etc.

Una segunda comisión vino de Viacha en busca de víveres que en abundancia consiguió en Corocoro, pero que a su regreso fue atacada por los indígenas.

En otras regiones del país las cosas se desarrollaron de manera semejante. En el informe sobre el Departamento de Cochabamba se lee: "La reunión de los partidos liberal y demócrata, redujo aún mas la cifra del partido oficial; en 1896 y 1898 era apenas un grupo compuesto de empleados y unos cuantos ciudadanos subvencionados por el Estado.

"Los artesanos liberales se hallaban empobrecidos con el sistema de prisiones y multas de que abusaban sin piedad los policías, tanto en la capital como en las provincias bajo los más fútiles pretextos".

En tales condiciones, al finalizar el año 1898, el malestar social se manifestaba en todas las esferas de la vida social. La aspiración a un nuevo orden de cosas era general.

Cuando el grueso de los revolucionarios amenaza con "desbordarse", es decir, atentar contra los intereses de los propios liberales enriquecidos, se encarga a las fuerzas armadas la misión de mantener el orden: "No pudo el Prefecto cumplir las primeras condiciones por la insubordinación de la Columna de guarnición que en el número de 150 hombres abandonó la plaza la misma noche del 24".

"En previsión de ese desborde y de los peligros que amenazaban a la población de Quillacollo; conseguimos efectivamente amparar las vidas y haciendas del vecindario de Cochabamba" (op. cit. página 117). Nótese que los artesanos intentaron atacar a los ricos en general, incluidos los liberales.

La clase indígena fue sacudida por el grito de revolucionario a lo largo de la República. La historia de su heroísmo aún no ha sido escrita. Los propios liberales han ocultado la importancia de su participación y han desfigurado su actitud.

Entre los pocos documentos que hablan del apoyo decisivo de los indígenas a la revolución se tiene el informe de la Gobernación del Estado Federal de La Paz (Septiembre 21 de 1899): "A la aproximación del Ejército Unitario hacia la Provincia de Sicasica, se conservó la raza indígena en la mayor tranquilidad, prestando obediencia a las autoridades cantonales: prueba de ello es que ayudó en la traslación de los cañones y pertrechos del enemigo desde el pueblo de Sicasica hasta el de Viacha. Pero las exacciones sin cuento, la caza que se hizo de ello, el asalto de su hogar, la expoliación y últimamente la deshonra de su familia... sacudió el espíritu del aborigen, que espontáneamente y en masa acudió a la defensa de sus más sagrados derechos, en resguardo de su propiedad, de su honra y de sus vidas".

"La autoridad departamental, inspirada en las ideas de la Excelentísima Junta de Gobierno, se propuso detener este movimiento irresistible..."

Todo fue inútil; las matanzas de Chonchocoro y Santa Rosa, las violaciones en el contorno de Viacha y los fusilamientos de indígenas a cinco leguas a la redonda del campamento del Ejército Unitario, fueron la causa determinante para que afluyeran los aborígenes de las provincias próximas en defensa de sus hermanos. "Es el Gobierno Unitario el responsable del movimiento de la raza originaria en la altiplanicie",

afirma la autoridad paceña, a fin de rehuir toda responsabilidad de la conducta de los campesinos.

El informante pone especial cuidado en desvirtuar los hechos y falsificar las causas del movimiento indígena. Los liberales movilizaron el campo agitando el crucial problema de la tierra; posteriormente, en su tarea de preparar la represión de los campesinos que, con el arma al brazo, exigían la materialización de sus aspiraciones, se empeñaron en señalar como subvertor de la tranquilidad del agro al derrotado Partido Conservador.

Los mal llamados federales triunfaron y se apoderaron del poder político; pero, acto seguido la acción de las masas amenazaba con romper el orden por ellos establecido. Como siempre, un solo argumento se esgrimió contra los aliados de ayer y que se limitaban a proseguir la tarea iniciada: mantener el imperio de la ley por todos los medios. Menudearon los juicios criminales, las prisiones y los asesinatos.

Las sublevaciones campesinas se pusieron a la orden del día, como indica el documento oficial que estamos glosando. En varias de las provincias paceñas y señaladamente en Pacajes, Omasuyos, Loayza, Inquisivi y Nor Yungas los subprefectos denunciaron que imperaba un clima de probables sublevaciones de indígenas; "pero instrucciones convenientes de prudencia y energía a la vez y la remisión de armas oportunamente han disipado por completo estos temores que al principio parecían fundados y que después resultaron el producto de aprehensiones y miedo a las autoridades provinciales. Hoy la clase indígena toda se ha restituido a sus hogares donde se ocupa de sus labores de labranza. Sin embargo, en alguna que otra región, como en Jesús de Machaca se repiten cuestiones entre las comunidades, amagando a las fincas y pueblos vecinos, Para establecer el orden en aquellos lugares se ha enviado una fuerza del Batallón Victoria, la que ha dejado completamente tranquilizadas esas comarcas".

"Tranquilizar" una comarca con ayuda de métodos enérgicos significaba nada menos que ahogarla en sangre, después venía un breve período de sometimiento de las masas indígenas a las autoridades liberales.

El Prefecto de Oruro, en su informe de 26 de septiembre de 1899, habla con mayor franqueza y dice que a consecuencia del sacudimiento político iniciado el 12 de diciembre en la ciudad norteña de La Paz, movimiento que luego se generalizó en toda la República, la clase indígena continuó convulsionada, sobre todo allí donde estaba mayormente concentrada, conmoviendo las bases mismas del orden público, "bajo las sugerencias de abogados sin fe ni conciencia, indignos explotadores de la ignorancia en que vive esa raza desgraciada; en consecuencia sus diarios excesos demandaban la concurrencia de la fuerza pública para salvar a las víctimas. Los agitadores que fueron de las ciudades al campo apenas si pudieron hacerse visibles debido a su poco número.

Lo transcrito habla de gentes de las ciudades que agitaban a los campesinos. Por el informe de las autoridades se sabe que las fuerzas regulares del ejército revolucionario no se abastecían para aplacar a las masas sublevadas, que después de una cruda y esforzada campaña no podía concurrir de inmediato al lugar de los siniestros; "empero se logró aplacar por el momento la sublevación con la presencia de los guardias nacionales, los que obedeciendo instrucciones de esta Prefectura (de La Paz), han conseguido capturar la mayor parte de los cabecillas, para entregarlos luego a la acción de los tribunales ordinarios encargados de organizar los respectivos procesos".

Así se inicia el largo martirologio de los dirigentes campesinos, que tuvieron que soportar la persecución, las celdas policíacas, los procesos judiciales, para concluir ante el pelotón de fusilamiento. El que el informe diga que los guardias nacionales, después de mucho esfuerzo, aplacaban por el momento a los revoltosos denuncia el clima de rebelión general que imperaba en el agro.

Lo que va a citarse subraya el objetivo perseguido por los sublevados y que no era otro que apropiarse de las haciendas, perteneciesen a los liberales o no.

En el parte elevado por la autoridad orureña se lee: "Posteriormente los aborígenes de Peñas, en la comprensión de la Provincia de Paria, pretendiendo adueñarse de las haciendas La Yoroma, Rosario y otras pertenecientes a los señores Manuel J. Rivera, Liberato Tovar y otros, promovieron un nuevo conflicto, poniendo en peligro la vida de éstos y la de los vecinos de Huancaní, Challapata y pueblos adyacentes a aquella comarca indómita".

Para el informante los campesinos buscaban apropiarse de las haciendas por medio de la violencia y dar muerte a sus antiguos propietarios. Los liberales tuvieron una sola respuesta frente a los indígenas alzados: obligarles a retroceder utilizando la metralla. Nadie hasta ahora ha registrado y catalogado la gran cantidad de masacres que tuvieron lugar. "La oportuna intervención del señor Subprefecto Oscar Bravo..., al mando de competentes fuerzas, ha devuelto la confianza a los propietarios y la calma a la provincia, capturando a los forajidos cabecillas, autores de innumerables crímenes y contra quiénes la justicia ordinaria activa los correspondientes juicios".

La persecución contra los dirigentes indígenas y contra la misma masa cobró tales dimensiones que las autoridades judiciales no alcanzaban a sustanciar los procesos criminales exigidos por los que obedecían al Poder Ejecutivo. El Prefecto nos hace saber que la autoridad provincial de Carangas logró atenuar el peligro de levantamiento que se mantenía latente, pero no así las grandes matanzas de blancos que consumaron los indígenas en Corque, Choquicota, Curaguara y Turco; sin embargo, contra los supuestos autores no pudieron organizarse los correspondientes procesos judiciales, "por falta de las autoridades correspondientes, por las dificultades que tenían que vencer para constituirse en aquellas comarcas. Esto no será posible mientras que los funcionarios nombrados no estén garantizados por la fuerza pública que haga efectiva sus decisiones y ampare sus existencias constantemente amenazadas". La conclusión que se desprende es clara: los campesinos también arremetían impetuosamente contra todo tipo de autoridad, puesto que ésta actuaba al servicio exclusivo del gamonalismo.

A pesar de todo, se logró colectar en gran parte la contribución territorial, que el gobierno creía, sino imposible, cuando menos difícil de hacerla efectiva. Los liberales mantuvieron, con ayuda de los organismos de represión, en todo su vigor la servidumbre feudal, tan odiada por los explotados del agro: "Los colonos de algunas fincas (de la provincia Cercado de Oruro) con pequeñas resistencias se han sometido a sus patrones, prestando las obligaciones consuetudinarias".

#### 4 OBJETIVOS PLEBEYOS

Lo citado es suficiente para concluir que las masas indígenas, inmediatamente después del triunfo liberal, se esforzaron por adoptar una posición independiente de clase, actitud que cobró un mayor vigor frente a la impotencia de la feudal-burguesía para resolver el problema de la tierra, viga maestra en el proceso de transformación democrática de la sociedad.

La historia enseña que no pudo el campesinado desarrollar consecuentemente una línea independiente clasista, que fracasó porque fue traicionado por el liberalismo, su momentáneo aliado y en ese entonces el sector revolucionario de las ciudades.

Está claro que las sublevaciones campesinas tenían como finalidad central materializar un objetivo burgués: destrucción total del latifundio y del gamonalismo que se levantaba, sobre él. Las masas del agro retomaron en sus manos la bandera liberal e intentaron llevar hasta sus últimas consecuencias las promesas que se les había hecho, claro que de un modo plebeyo y a la boliviana, es decir, por la acción directa y la violencia. Llegaron a ese camino después de conocer la falsía de la prédica de las autoridades y de los políticos. La diferenciación de objetivos de los aliados de ayer y el virulento choque entre ellos, son la consecuencia del entroncamiento de los liberales en el feudalismo; estos últimos eran sólo liberales a medias que no se atrevieron a llevar al plano de la realidad el programa burgués de la destrucción de las grandes haciendas. Las masas alzadas demostraron mayor coraje y heroísmo a las órdenes de los jefes salidos de sus propias filas que bajo el comando del "Tata Pando". En el último caso se dieron cuenta instintivamente que servían a una clase extraña y que podían ser engañadas en cualquier momento. Los explotados nunca se entregan a sus ocasionales dirigentes políticos de una manera total e incondicional, las dudas y la desconfianza se agitan en los planos más recónditos de la inconsciencia.

Cuando los escritores asalariados hablan de la revolución liberal se complacen en subrayar el valor y el altruismo de los cabecillas, todos los excesos y errores encuentran una bondadosa justificación; pero cuando los liberales ahogan en sangre a los indios sublevados son éstos los que reciben las censuras más severas y a sus dirigentes se los coloca en la picota del escarnio.

Sólo de un modo secundario las masas indígenas plantearon la abolición de los "odiosos impuestos de

diezmos, primicias, veintenás" y de la contribución que pesaba sobre las comunidades, que a pesar de incidir en gran manera en la magra economía de los trabajadores no eran casi nada frente a la tremenda sed de tierra de las masas campesinas. La lucha contra el sistema de impuestos heredado de la Colonia coincidía, cierto que parcialmente, con los planteamientos del liberalismo. Los campesinos pusieron en evidencia bien pronto que estaban interesados en la abolición de toda forma de opresión y de rapiña por parte del Estado. El liberalismo partía del supuesto de que el aparato estatal debía fortalecerse y que los campesinos estaban obligados a pagar ciertos tributos; en materia financiera se limitaban a proponer la sustitución de impuestos anacrónicos e ineficaces, "que no reúnen la condición esencial de proporcionalidad, tan necesaria al desarrollo de la industria agrícola", por otros más modernos y que podían satisfacer mejor las necesidades del nuevo régimen. Pero, tampoco los dueños del Palacio de Gobierno pudieron hacer grandes reformas en este aspecto. No se logró la total sustitución del tributo indígenal por el catastro, pues resultó un obstáculo insalvable la no ejecución de la ley de ex-vinculación de tierras de cinco de octubre de 1874.

A diferencia del artesanado de las ciudades, cuya capa superior fue totalmente asimilada y prostituida por el liberalismo, los indígenas fueron los primeros en emanciparse de la dirección política de la feudal-burguesía y plantearon, en el terreno de la acción, su propio programa. Los artesanos se sumaron al partido liberal, formaron parte de su contingente electoral y con entusiasmo apuntalaron al gobierno establecido a partir de 1900. Los campesinos más avanzados soñaban con dar nacimiento a su propio Estado y llegaron a la conclusión de que únicamente podían confiar en sus propias fuerzas.

En 1899-1900, del mismo modo que en 1781, los revolucionarios del agro fueron derrotados por no contar con una dirección revolucionaria en la ciudad. Los trabajadores del taller artesanal no estaban al lado de los campesinos sino del liberalismo opresor. Si bien campesinos y artesanos habían formado en las mismas filas bajo la dirección de los caudillos federales, al triunfar la revolución los primeros se levantaron completamente solos contra la ciudad. En este hecho radicaba su debilidad. "Pero, al mismo tiempo es evidente, y está demostrado así por la historia de todas las naciones modernas, que la población agrícola, a causa de estar diseminada en un grande espacio y por la dificultad de reunirse en un momento dado en número considerable, no puede nunca lograr con éxito favorable su independencia; necesita el impulso inicial del pueblo de las ciudades que está más concentrado y que puede operar con más facilidad" (9).

Las masas indígenas al intentar llevar adelante la revolución que fue desencadenada desde las ciudades mediante la realización de las tareas democrático-burguesas, particularmente la destrucción del latifundio, estaban demostrando, en el plano de los hechos, que cuando las masas explotadas son profundamente movilizadas, no importando por quien, tienden a convertir al proceso revolucionario en un todo permanente que no se detiene hasta ver satisfechas las aspiraciones de la clase colocada más a la izquierda. Los campesinos escribieron con su sangre un hito en el camino de la revolución permanente. De este hecho arranca la gran importancia teórica de estos acontecimientos. Tal perspectiva vuelve a actualizarse el 9 de abril de 1952.

A su turno, el liberalismo dejó de ser tal. La idea del federalismo, que era necesidad sólo para los reducidos sectores de la burguesía comercial; resultó como simple señuelo, según afirma Enrique Finot en su "Nueva Historia de Bolivia".

"Por otra parte, la excesiva concentración de las fuerzas sociales en un centro de vida apoplética, mientras los miembros desfallecen en la atonía, es un mal que exige pronto y eficaz remedio. El corazón, al que morbosamente afluyen todas las potencias vitales, se ahoga por este exceso de concentración anormal: La centralización, se ha dicho, es al cuerpo político lo que la plétora al cuerpo físico: su enfermedad, su muerte. Así como su heroico y eficaz remedio es la Federación" (10).

Los liberales, atemorizados porque las masas se negaban a reconocer al gobierno establecido como el mejor, olvidaron toda la propaganda que habían hecho en la oposición y siguieron porfiadamente el camino que había sido señalado por el Partido Conservador. El resultado fue que el partido político victorioso se fracturó en dos sectores, uno fue absorbido por el oficialismo y el otro se dio a la tarea de conspirar.

Tormenta en las cumbres. El flamante gobierno no había tenido aún el tiempo suficiente para imponer el nuevo orden en el campo, cuando fue sorprendido por las conspiraciones de su misma a la derecha.

El Primer Vicepresidente, Lucio Pérez Velasco es extrañado del país bajo la acusación de ser "jefe de la oposición" (11). En mayo de 1905 estalla el movimiento subversivo. El poderoso centro obrero y económico de Colquechaca se presenta de nuevo, igual que en las buenas épocas del rebelde Pando, como centro vital de la lucha política. Los nuevos revoltosos se encaminan hacia él en busca de dinero (los dueños de las minas financiaban las conspiraciones y empuñaban las armas en los combates) y también de fuerza humana. Se había vuelto a soliviantar a los obreros.

"El señor Wayar estuvo, pues, preso treinta y ocho horas y a pesar de las vehementes sospechas que tuve de su complicidad, lo puse en libertad, pues, este caballero ha manifestado que la revolución debía estallar después del Congreso y que tan luego que se produzca el movimiento en Colquechaca, él se pondría a la cabeza de esta capital" (op. cit.)

Por su parte, el jefe del regimiento Abaroa establecía, en la conferencia que sostuvo con el Ministro de Gobierno desde Sicasica, la misma noche del diez de mayo: "El día fijado para el movimiento era el 22 de este mes; con ese motivo marchó Paravicini sobre Colquechaca... La falta de dinero obligó a Paravicini ir a Colquechaca, con el fin de conseguirlo".

La oposición había logrado aglutinar a un sector de ex-liberales descontentos frente a la ineptitud gubernamental y se aseguraba que el movimiento de mayo se apoyaría en la fuga del famoso guerrillero Martín Lanza, a la sazón preso, que debía apoderarse de un cuerpo del ejército: "la tentativa de esa fuga se verificó, en efecto, cohechando al cabo de guardia del Panóptico".

Fines de siglo y bancarrota económica. La postración de la minería trae aparejada la ruina económica general. Pedro Kramer da cuenta de la quiebra de la industria nativa y señala sus causas: la decadencia de la industria minera y los tratados comerciales. La agricultura y la industria manufacturera habían alcanzado cierto grado de florecimiento porque en los asentamientos mineros de Potosí, Colquechaca, Oruro y Corocoro se vendían a buen precio los productos de los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Chuquisaca. "Los tocuyos, las obras de alfarería, las bayetas y todo lo que se producía en nuestro suelo; decayeron estos centros mineros y produjeron con este hecho al país mayor mal que las guerras civiles". Agrega más adelante: "La industria minera, la más importante de nuestra nación se encuentra hoy decaída, Potosí y Corocoro se encuentran abatidos y el malestar de esta industria y de estos centros mineros ha hecho languidecer el comercio y deprimen la agricultura, hiriendo ésta a su vez de muerte a esas incipientes industrias manufactureras que comenzaban a producir. Las consecuencias solidarias de esta general decadencia, atravesando los límites de la industria, influyen en lo político y en lo social de una manera desastrosa, pues han trocado las antiguas luchas civiles en las modernas luchas serviles" (12).

Este autor llama "luchas serviles" a las nuevas manifestaciones de las luchas de clases que se presentaron, particularmente a la rebelión campesina y al bandidaje que imperó en las afueras de las ciudades: "Las capas desheredadas de la sociedad, empujadas por la miseria, se lanzaron contra la propiedad, habiendo adoptado hasta formas de bandidaje. La necesidad de aumentar las fuerzas de policía se deja sentir cada día. Las cuadrillas de malhechores, burlando la vigilancia policiaria, lanzan serias arremetidas contra la propiedad" (Informe del Prefecto de Oruro) (13).

En este ambiente de crisis y miseria, reflejo en cierta manera de la quiebra económica mundial, se acentúa el movimiento asociacionista entre los obreros y encuentran terreno abonado las primeras manifestaciones del cooperativismo. Diez de Medina, Ministro de Hacienda, en su memoria a la Legislatura de 1909 dice: "Dicha crisis que tuvo por causa inmediata la mundial que ha mencionado expresamente mi H. antecesor fue directamente influida por otros factores relacionados con nuestra economía nacional" (14).

\*\*\*

(1). "Proceso Mohoza. Defensa del abogado Bautista Saavedra, pronunciada en la audiencia del 12 de octubre de 1901", La Paz, 1902.

(2). "Anuario de leyes, decretos y resoluciones supremas de 1899", La Paz, 1900.

(3). Diez de Medina, "La Revolución Federal", La Paz, 1900.



- (4). Fernando E. Guachalla, "Memorias que presenta el Secretario General de Estado a la Convención Nacional de 1899", La Paz, 1890.
- (5). Pedro Kramer, "La industria en Bolivia", La Paz, 1899.
- (6). Pedro Kramer, op. cit.
- (7). "Memorias del Secretario de Estado", Anexos, III parte, La Paz, 1890.
- (8). "Informe del Subprefecto de Pacajes", en P. Kramer, op. cit.
- (9). Carlos Marx, "Revolución y Contrarrevolución", Buenos Aires, 1946.
10. Díez de Medina y Crespo, "Revolución Federal", La Paz, 1890.
- (11). "Exposición de los ex-Ministros de Estado José Carrasco e Ignacio Calderón, contra la acusación propuesta en la Cámara de Diputados", La Paz, 1903.
- (12). Pedro Kramer, op. cit.
- (13). Anexos a la Memoria de 1899, T. II.
- (14). José Gutiérrez Guerra, "El Banco de la Nación Boliviana", La Paz, 1905.